
Bachelet anuncia educación gratuita en 2016

22/05/2015



De este modo, la medida beneficiaría a unos 260.000 jóvenes, añadió la mandataria.

Al mismo tiempo, Bachelet prometió que para 2018 un 70% del grupo más vulnerable estudiará gratis, para llegar a un 100% en 2020. Actualmente en Chile no existe la posibilidad de recibir educación superior de manera gratuita por las reformas emprendidas por la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990).

EDUCACIÓN

La mandataria anunció que el segundo semestre de este año va a presentar el proyecto de ley que abordará un nuevo marco de regulación, gratuidad y financiamiento de la educación.

“A partir del 2016 aseguraremos que el 60 por ciento más vulnerable que asista a Centros de Formación Técnica, Institutos Profesionales acreditados y sin fines de lucro, o a universidades del Consejo de Rectores, accedan a la gratuidad completa y efectiva, sin beca ni crédito. Esto beneficiará a casi 264 mil jóvenes”, señaló Bachelet.

Además, agregó que “muchas veces las becas no financian el arancel completo y nuestros estudiantes más vulnerables y de clase media terminan sobre endeudándose para cubrir la diferencia”.

Por su parte avisó que “a partir de septiembre de este año, el Estado entregará, a cada estudiante de séptimo básico que asista a un colegio público, un computador que apoye su proceso de aprendizaje. Esto beneficiará a más de 100 mil estudiantes cada año, llegando a más de 300 mil alumnos durante este período de Gobierno”, afirmó la jefa de Estado.

NUEVA CONSTITUCIÓN

Sobre el proceso constituyente anunciado hace pocas semanas, Bachelet confirmó que “la Constitución es para todos y por eso todos deben participar en su diseño y aprobación”.

“Anuncié que en septiembre iniciaremos un ‘proceso constituyente abierto a la ciudadanía’, porque la legitimidad de la Nueva Constitución es tan importante como sus contenidos. La Constitución es para todos y por eso todos deben participar en su diseño y aprobación”, señaló la Presidenta.

Además, agregó que “por eso llevaremos a cabo un proceso constituyente que garantice un equilibrio adecuado entre una participación ciudadana realmente incidente y un momento institucional legítimo y confiable. Y ello debe ocurrir en el contexto de un acuerdo político amplio, transparente y de cara al país, que sostenga este proceso”.

Por último, mencionó que “esta es nuestra oportunidad y nuestra obligación histórica. Los invito a todos a participar y trabajar juntos, asumiendo las responsabilidades ciudadanas, con generosidad y pensando en las futuras generaciones”.

ADULTOS MAYORES

La Presidenta, además habló que de los pensionados mayores de 65 años no pagarán el 5% de sus cotizaciones de salud, pues el Estado asumirá esa responsabilidad.

“El Estado asumirá dicho pago para así asegurar que los beneficiarios mantengan los derechos al régimen de salud al que estén adscritos”, dijo la Mandataria en su segunda cuenta pública en el Congreso.

“El acceso a una Cuota mortuoria o Prestación por Muerte. Además, enviaremos un proyecto de ley para que al cumplir la edad correspondiente, los beneficiarios de prestaciones de invalidez del Sistema de Pensiones Solidarias no deban acudir a presentar una solicitud para acceder al pilar solidario de vejez sino que ésta sea procesada y verificada automáticamente por el Instituto de Previsión Social”, añadió.

TRABAJOS A HONORARIOS EN GOBIERNO

Uno de los puntos tratados por la Presidenta Michelle Bachelet es que "al finalizar el periodo presidencial no habrá más trabajadores que desempeñen funciones permanentes a honorarios en el Gobierno central".

"Se propone, en una primera etapa, la implementación de un plan de traspasos de 8.800 trabajadores, que actualmente están contratados a honorarios, a la modalidad de contrata", explicó.

Y sostuvo que, adicionalmente, "impulsaremos los cambios legales que sean necesarios de manera de evitar el uso de honorarios para el desempeño de funciones permanentes".

ANTICORRUPCIÓN

En su segunda cuenta pública, la Presidenta Bachelet habló sobre medidas anticorrupción en su mandato.

"Hoy existe consenso sobre la necesidad urgente de impedir el tráfico de influencias, los conflictos de intereses y la corrupción en la política y en los negocios. Necesitamos restaurar la confianza en que se basa nuestra convivencia", indicó.

En este sentido, subrayó las medidas que se están implementando para ello, como la ley que regula el lobby; el envío del proyecto de ley que regula el financiamiento de las campañas y de los partidos; el proyecto de reforma constitucional que dará autonomía al Servel; el fortalecimiento del Sistema de Alta Dirección Pública, y el envío del proyecto de ley que fortalece la Superintendencia de Valores y Seguros.

BAJA EN TARIFAS ELÉCTRICAS

La Presidenta informó que enviará un proyecto de ley que se hará cargo de las diferencias en tarifas eléctricas de los clientes residenciales para que nadie pague más de un 10% del promedio de las cuentas a nivel nacional.

La máxima autoridad del país también destacó que "tal como lo comprometimos hace un año, se aprobó ayer el proyecto de Ley Ricarte Soto, que permitirá apoyar a muchas familias en el financiamiento de tratamientos de alto costo, alimentos especiales y dispositivos médicos que hasta ahora no contaban con esa ayuda".

REFORMAS AL CÓDIGO PENAL

En cuanto a Justicia, señaló que durante este año presentarán un nuevo proyecto de Código Penal para poner al día el actual, que se remonta a 1874.

Y para adecuar nuestra normativa a los estándares internacionales en materia de Derechos Humanos, se impulsará la tramitación de los proyectos de ley que garanticen la imprescriptibilidad y el carácter no amnistiable de los delitos de lesa humanidad y este 2015 se ingresará el Proyecto de Ley que tipifica el delito de tortura en

conformidad a los compromisos internacionales.

Hacia el final de su discurso, la mandataria señaló que "tenemos todavía grandes tareas por delante, pero tareas hermosas, porque estamos construyendo el buen país que queremos y merecemos".

Finalmente, indicó que "somos un Chile en marcha, y hoy he dado cuenta de ello" y que "es tiempo de que nos volvamos a encontrar en el diálogo, en el reconocimiento del otro".
